

		EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS		Código: F-CIG-1300-238,37-018									
		OFICINA DE CONTROL INTERNO		Versión: 1.0									
1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA				2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRATARIA DE DESARROLLO SOCIAL									
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Brindar atención integral y focalizada a determinados grupos de población que por sus condiciones particulares de vulnerabilidad, se ven amenazados tanto por la no satisfacción de sus derechos constitucionales, como por la capacidad insuficiente para hacerlos valer.													
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICION DE COMPROMISOS											
		5.1 METAS	5.2 INDICADOR	5.3 RESULTADOS									
				Meta Cump.	Meta 2016	Logro 2016	% Cump.	% Eval. Gestión	Rec. Pr.	Rec.Ej.	%Ejecuc.	Rec.Gest.	Nivel de Gestion
LINEA 1. GOBERNANZA DEMOCRÁTICA. COMPONENTE: GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO. PROGRAMA: NUEVOS LIDERAZGOS		Implementar y mantener la estrategia escuela de liderazgo para mujeres las Mil Manueles.	Número de estrategias escuela de liderazgo para mujeres las Mil Manueles implementadas y mantenidas.	1	0	0	-	-	0	0	-	0	-
LINEA 1. GOBERNANZA DEMOCRÁTICA. COMPONENTE: GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO. PROGRAMA: PRESUPUESTOS INCLUYENTES.		Implementar 1 estrategia para la formación y capacitación técnica en planeación participativa para los ciudadanos bumangueses.	Número de estrategias implementadas para la formación y capacitación técnica en planeación participativa para los ciudadanos bumangueses.	1	1	1	100%	100%	35.000	15.000	43%	0	0%
LINEA 1. GOBERNANZA DEMOCRÁTICA. COMPONENTE: GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO. PROGRAMA: CIUDADANIA EMPODERADA Y DEBATE PÚBLICO.		Implementar y mantener 1 estrategia para la creación y promoción del Consejo Municipal de participación ciudadana.	Número de estrategias implementadas y mantenidas para la creación y promoción del Consejo Municipal de participación ciudadana.	1	1	0	0%	0%	0	0	-	0	-
		Implementar y mantener 1 estrategia para difundir la ley 1757 de 2015 y promover la apropiación por parte de la ciudadanía de los mecanismos allí establecidos.	Número de estrategias implementadas y mantenidas para difundir la ley 1757 de 2015 y promover la apropiación por parte de la ciudadanía de los mecanismos allí establecidos.	1	1	0	0%	0%	0	0	-	0	-
		Implementar y mantener 1 estrategia de gobierno para la aplicación cabal de la ley 1757 de 2015 de participación ciudadana.	Número de estrategias de gobierno implementadas y mantenidas para la aplicación cabal de la ley 1757 de 2015 de participación ciudadana.	1	1	0	0%	0%	0	0	-	0	-
		Implementar y mantener 1 estrategia para la promoción y el fortalecimiento de las veedurías.	Número de estrategias implementadas y mantenidas para la promoción y el fortalecimiento de las veedurías.	1	1	0	0%	0%	0	0	-	0	-

LINEA 1. GOBERNANZA
DEMOCRÁTICA. COMPONENTE:
GOBIERNO PARTICIPATIVO Y
ABIERTO. PROGRAMA:
INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS DE
BASE FORTALECIDAS
INCLUYENTES. E

Implementar y mantener 1 estrategia para el fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural.	Número de estrategias implementadas y mantenidas para el fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural.	1	1	1	100%	100%	0	0	-	0	-
Beneficiar al 100% de los ediles con pago de EPS, Pensión, ARL y póliza de vida.	Porcentaje de ediles beneficiados con pago de EPS, Pensión, ARL y póliza de vida.	100%	100%	100%	100%	100%	500.000	483.730	97%	0	0%
Implementar y mantener 1 estrategia para fortalecer la Unidad de Desarrollo Comunitario UNDECO.	Número de estrategias implementadas y mantenidas para fortalecer la Unidad de Desarrollo Comunitario - UNDECO.	1	1	1	100%	100%	300.000	246.783	82%	0	0%
Realizar ejercicios de participación y construcción del territorio con 100 Juntas de Acción Comunal - JAC.	Número de Juntas de Acción Comunal - JAC que participan en ejercicios de construcción del territorio	100	25	55	220%	100%	35.000	15.000	43%	0	0%
Implementar y mantener la estrategia "Voces de los comuneros".	Número de estrategias implementadas y mantenidas "Voces de los comuneros"	1	1	1	100%	100%	0	0	-	0	-
Realizar 2 actividades de dotación para ediles con el fin de apoyar su ejercicio democrático.	Número de actividades de dotación realizadas para ediles con el fin de apoyar su ejercicio democrático.	2	0	0	-	-	0	0	-	0	-
Realizar 4 concursos "embellece tu barrio".	Número de concursos "embellece tu barrio" realizados.	4	0	0	-	-	30.000	0	0%	0	-
Brindar 10.000 entradas gratuitas a ediles, dignatarios y afiliados de las JAL y JAC a espacios de recreación y cultura.	Número de entradas gratuitas brindadas a ediles, dignatarios y afiliados de las JAL y JAC a espacios de recreación y cultura.	10.000	2.500	4.200	168%	100%	21.000	21.000	100%	6.300	30%
Realizar 80 reuniones en el territorio con Juntas Administradoras Locales - JAL para discutir política pública y problemas de la comunidad.	Número de reuniones realizadas en el territorio con Juntas Administradoras Locales - JAL para discutir política pública y problemas de la comunidad.	80	20	20	100%	100%	20.000	0	0%	0	-
Desarrollar 1 estrategia para la formación de los conciliadores de las JAC que promuevan una cultura de transformación de los conflictos cotidianos en la comunidad para disminuir los índices de violencia por intolerancia social.	Número de estrategias desarrolladas para la formación de los conciliadores de las JAC que promuevan una cultura de transformación de los conflictos cotidianos en la comunidad para disminuir los índices de violencia por intolerancia social.	1	0	1	-	-	0	0	-	0	-

LINEA 1. GOBERNANZA DEMOCRÁTICA. COMPONENTE: GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO. PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN ARTICULADA COHERENTE.	Celebrar 20 acuerdos populares en el territorio para comprometer acciones diversas de gobierno ante problemas comunitarios.	Número de acuerdos populares celebrados en el territorio para comprometer acciones diversas de gobierno ante problemas comunitarios.	20	20	20	100%	100%	0	0	-	0	-
	Realizar 16 brigadas extramurales de atención al habitante de calle.	Número de brigadas extramurales de atención al habitante de calle realizadas.	16	4	8	200%	100%	188.000	18.535	10%	0	0%
LINEA 2. INLCUSIÓN SOCIAL. COMPONENTE: ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACION VULNERABLE. PROGRAMA: HABITANTE DE CALLE.	Mantener 500 cupos de servicios integrales intramurales y/o extramurales para habitantes de calle.	Número de cupos de servicios integrales intramurales y/o extramurales mantenidos para habitantes de calle.	500	500	5.346	1069%	100%	433.000	350.000	81%	0	0%
	Brindar asistencia exequial al 100% de los habitantes de calle que se encuentran dentro del censo.	Porcentaje de habitantes de calle con asistencia exequial que se encuentran dentro del censo.	100%	100%	50%	50%	50%	26.000	7.500	29%	0	0%
	Implementar y mantener 1 estrategia en salud, alimentación y aseo para el habitante de calle.	Número de estrategias en salud, alimentación y aseo, implementadas y mantenidas para el habitante de calle.	1	1	1	100%	100%	149.000	133.715	90%	0	0%
	Fortalecer la estrategia para la caracterización, atención y seguimiento de la situación de los habitantes de calle.	Número de estrategias fortalecidas para la caracterización, atención y seguimiento de la situación de los habitantes de calle.	1	1	1	100%	100%	80.000	77.900	97%	0	0%
	Mantener 1 programa de plan retorno para habitante de calle.	Número de programas de plan retorno mantenidos para habitante de calle.	1	1	1	100%	100%	20.000	15.000	75%	0	0%
	Garantizar y mantener 200 cupos de atención integral en procesos de habilitación y rehabilitación a niñas, niños y adolescentes con discapacidad en extrema vulnerabilidad.	Número de cupos de atención integral garantizados en procesos de habilitación y rehabilitación a niñas, niños y adolescentes con discapacidad en extrema vulnerabilidad.	200	200	186	93%	93%	516.700	273.200	53%	46.400	17%
	Garantizar 210 cupos en programas de rehabilitación integral a personas adultas en extrema vulnerabilidad con discapacidad, física, visual, auditiva, cognitiva, psicosocial y múltiple.	Número de cupos garantizados en programas de rehabilitación integral a personas adultas en extrema vulnerabilidad con discapacidad, física, visual, auditiva, cognitiva, psicosocial y múltiple.	210	210	0	0%	0%	70.000	0	0%	0	-

LINEA 2. INCLUSION SOCIAL.
COMPONENTE: ATENCION
PRIORITARIA Y FOCALIZADA A
GRUPOS DE POBLACION
VULNERABLE. PROGRAMA:
POBLACION CON DISCAPACIDAD.

Crear y mantener 1 unidad generadora de datos que realice el registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad.	Número de unidades generadoras de datos que realice el registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad creados y mantenidos.	1	1	1	100%	100%	51.900	51.900	100%	0	0%
Implementar y mantener la estrategia de rehabilitación basada en la comunidad en las instituciones que ofrecen los servicios de habilitación y rehabilitación a través del Comité Local de RBC.	Número de estrategias de rehabilitación basada en la comunidad en las instituciones que ofrecen los servicios de habilitación y rehabilitación a través del Comité Local de RBC implementadas y	1	0	0	-	-	0	0	-	0	-
Mantener el banco de ayudas técnicas, tecnológicas e informáticas BATI.	Número de bancos de ayudas técnicas, tecnológicas e informáticas BATI mantenidos.	1	1	1	100%	100%	284.400	51.900	18%	0	0%
Implementar y mantener 1 programa de orientación ocupacional y proyecto de vida a personas con discapacidad física, auditiva, visual, cognitiva, psicosocial y múltiple.	Número de programas de orientación ocupacional y proyecto de vida implementados y mantenidos a personas con discapacidad física, auditiva, visual, cognitiva, psicosocial y múltiple.	1	1	1	100%	100%	70.000	70.000	100%	14.000	20%
Mantener 1 intérprete de lengua de señas colombiana que garantice a la población con discapacidad auditiva el acceso a la información, las comunicaciones y los servicios que ofrece la administración municipal.	Número de intérpretes de lengua de señas colombianas mantenidos que garantice a la población con discapacidad auditiva el acceso a la información, las comunicaciones y los servicios que ofrece la administración municipal.	1	1	1	100%	100%	0	0	-	0	-
Realizar 4 conmemoraciones del día nacional de las personas con discapacidad.	Número de conmemoraciones del día nacional de las personas con discapacidad realizados.	4	1	0	0%	0%	12.000	0	0%	0	-
Brindar 24.000 entradas a personas con discapacidad a espacios de recreación, deporte y cultura.	Número de entradas brindadas a personas con discapacidad espacios de recreación, deporte y cultura.	24.000	6.000	10.000	167%	100%	50.000	50.000	100%	15.000	30%

LINEA 2. INCLUSION SOCIAL. COMPONENTE: ATENCION PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACION VULNERABLE. PROGRAMA: POBLACION CON DISCAPACIDAD.	Mantener a 400 niñas, niños y adolescentes con discapacidad cognitiva, visual, física, auditiva y múltiple, que no se encuentran incluidos en instituciones educativas oficiales con atención integral en habilitación y rehabilitación.	Número de niñas, niños y adolescentes con discapacidad cognitiva, visual, física, auditiva y múltiple que no se encuentran incluidos en instituciones educativas oficiales con atención integral en habilitación y rehabilitación.	400	400	186	47%	47%	0	0	-	0	-
	Mantener 11 personas como apoyos de modelo lingüístico e intérpretes de lengua de señas colombiana en instituciones educativas oficiales para la atención de niñas, niños y adolescentes con discapacidad auditiva.	Número de personas como apoyo de modelo lingüístico e intérpretes de lengua de señas colombiana en instituciones educativas oficiales mantenidos para la atención de niñas, niños y adolescentes con discapacidad auditiva.	11	11	11	100%	100%	102.500	88.833	87%	0	0%
	Mantener la atención a 300 niñas, niños y adolescentes en condición de discapacidad auditiva mediante los apoyos del modelo lingüísticos e intérpretes en lenguas de señas Colombiana.	Número de niñas, niños y adolescentes en condición de discapacidad auditiva mantenidos mediante los apoyos del modelo lingüísticos e intérpretes en lenguas de señas Colombiana.	300	300	62	21%	21%	0	0	-	0	-
LINEA 2. INCLUSION SOCIAL. COMPONENTE: ATENCION PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACION VULNERABLE. PROGRAMA: MINORIAS ÉTNICAS.	Implementar y mantener 1 sistema de orientación, capacitación, apoyo y asesoría con enfoque diferencial para minorías étnicas.	Número de sistemas de orientación, capacitación, apoyo y asesoría implementados con enfoque diferencial para minorías étnicas.	1	1	1	100%	100%	0	0	-	0	-
	Apoyar 4 campañas de sensibilización social contra la discriminación étnica.	Número de campañas de sensibilización social contra la discriminación étnica apoyadas.	4	1	0	0%	0%	0	0	-	0	-
LINEA 2. INCLUSION SOCIAL. COMPONENTE: ATENCION PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACION VULNERABLE. PROGRAMA: COMUNIDADES LGTBI	Realizar 4 mesas de trabajo con comunidades LGTBI para determinar el diagnóstico poblacional.	Número de mesas de trabajo realizadas con comunidades LGTBI para determinar el diagnóstico poblacional.	4	1	1	100%	100%	0	0	-	0	-
	Formular e implementar 1 Política Pública para las comunidades LGTBI.	Número de Políticas Públicas formuladas e implementadas para las comunidades LGTBI.	1	0	0	-	-	0	0	-	0	-

LINEA 2. INCLUSIÓN SOCIAL. COMPONENTE: ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACION VULNERABLE. PROGRAMA: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A POBLACION EN CONDICION DE ADICCION A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.	Realizar 4 campañas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas con énfasis en población escolar.	Número de campañas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas con énfasis en población escolar realizadas.	4	1	0	0%	0%	40.000	0	0%	0	-
	Implementar y mantener 1 estrategia basada en grupos de apoyo de pares en los colegios para acompañar a los jóvenes en condición de adicción a sustancias psicoactivas.	Número de estrategias basadas en grupos de apoyo de pares implementadas y mantenidas en los colegios para acompañar a los jóvenes en condición de adicción a sustancias psicoactivas.	1	1	0	0%	0%	30.000	0	0%	0	-
	Implementar y mantener 1 programa de atención inicial virtual y/o presencial con apoyo terapéutico para la población en condición de adicción a sustancias psicoactivas.	Número de programas de atención inicial virtual y/o presencial con apoyo terapéutico implementadas y mantenidas para la población en condición de adicción a sustancias psicoactivas.	1	0	0	-	-	15.000	0	0%	0	-
LINEA 2. INCLUSION SOCIAL. COMPONENTE: ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE. PROGRAMA: TRABAJADORAS Y TRABAJADORES SEXUALES.	Realizar 7 jornadas de promoción de la salud, prevención de infecciones de transmisión sexual en trabajadoras y trabajadores sexuales.	Número de jornadas de promoción de la salud, prevención de infecciones de transmisión sexual realizadas en trabajadoras y trabajadores sexuales.	7	1	0	0%	0%	10.000	0	0%	0	-
	Realizar 1 censo de la población trabajadora sexual.	Número de censos de la población trabajadora sexual realizados.	1	0	0	-	-	20.000	0	0%	0	-
	Implementar y mantener la ruta de atención a la población trabajadora sexual.	Número de rutas de atención a la población trabajadora sexual implementadas y mantenidas.	1	0	0	-	-	0	0	-	0	-
	Formular e implementar la Política Pública para la población trabajadora sexual.	Número de Políticas Públicas para la población trabajadora sexual formuladas e implementadas.	1	0	0	-	-	0	0	-	0	-
LINEA 2. INCLUSIÓN SOCIAL. COMPONENTE: ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE. PROGRAMA: VÍCTIMAS DEL CONFLICTO INTERNO ARMADO.	Realizar 6 encuentros para la participación de mujeres víctimas del conflicto interno armado como sujetos de derechos en entornos familiares y escenarios de decisión.	Número de encuentros realizados para la participación de mujeres víctimas del conflicto interno armado como sujetos de derechos en entornos familiares y escenarios de decisión.	6	0	0	-	-	0	0	-	0	-

LINEA 2. INLCUSIÓN SOCIAL. COMPONENTE: ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE. PROGRAMA: ATENCIÓN CARCELARIA Y POSPENADOS.	Mantener el apoyo dotacional a los 2 centros de reclusión.	Número de centros de reclusión con apoyo dotacional mantenido.	2	2	1	50%	50%	100.000	27.000	27%	0	0%
	Implementar y mantener 1 estrategia basadas en valores para apoyar a la población carcelaria en el proceso de resocialización social y familiar.	Número de estrategias basadas en valores implementadas y mantenidas para apoyar a la población carcelaria en el proceso de resocialización social y familiar.	1	1	1	100%	100%	65.000	65.000	100%	0	0%
LINEA 2. INLCUSIÓN SOCIAL. COMPONENTE: LOS CAMINOS DE LA VIDA. PROGRAMA: INICIO FELIZ (PRIMERA INFANCIA)	Fortalecer 1.500 padres, madres y otros cuidadores en capacidades para la crianza, la construcción de vínculos afectivos y su ejercicio de corresponsabilidad.	Número de padres, madres y otros cuidadores fortalecidos en capacidades para la crianza, la construcción de vínculos afectivos y su ejercicio de corresponsabilidad.	1.500	300	1.300	433%	100%	273.000	113.249	41%	0	0%
	Realizar el acompañamiento al 30% de las adolescentes gestantes y madres adolescentes.	Porcentaje de las adolescentes gestantes y madres adolescentes con acompañamiento.	30%	30%	5%	17%	17%	85.000	0	0%	0	-
	Brindar atención psicosocial especializada al 100% de las familias en condiciones de vulnerabilidad con niñas y niños con enfermedades crónicas y terminales que lo requieran.	Porcentaje de familias en condiciones de vulnerabilidad con niñas y niños con enfermedades crónicas y terminales con atención psicosocial especializada de acuerdo a lo requerido.	100%	100%	100%	100%	100%	90.000	50.000	56%	0	0%
	Realizar 4 jornadas de conmemoración del día de la niñez	Número de jornadas de conmemoración del día de la niñez realizadas.	4	1	1	100%	100%	66.000	66.000	100%	0	0%
	Realizar 8 jornadas "Mi nombre - mi ciudadanía" para la garantía del derecho a la identidad en alianza con la Registraduría.	Número de jornadas "Mi nombre - mi ciudadanía" realizadas para la garantía del derecho a la identidad en alianza con la Registraduría.	8	1	0	0%	0%	10.000	0	0%	0	-
	Realizar 4 dotaciones de material pedagógico, didáctico y lúdico a programas y/o centros de atención de primera infancia.	Número de dotaciones de material pedagógica, didáctico y lúdico realizados a programas y/o centros de atención de primera infancia.	4	1	1	100%	100%	267.337	267.337	100%	0	0%
	Activar las rutas de atención para garantizar la inclusión social del 100% niñas y niños en situación de vulnerabilidad y/o riesgo con enfoque diferencial (discapacidad, víctimas, minorías étnicas, afrodescendientes).	Porcentaje de niñas y niños en situación de vulnerabilidad y/o riesgo con enfoque diferencial (discapacidad, víctimas, minorías étnicas, afrodescendientes) con rutas de atención activadas.	100%	100%	50%	50%	50%	232.166	232.166	100%	0	0%

LÍNEA 2. INCLUSIÓN SOCIAL.
COMPONENTE: LOS CAMINOS DE LA VIDA. PROGRAMA: JUGANDO APRENDIENDO(PRIMERA INFANCIA)

Implementar y mantener 1 centro de atención integral nocturno "Casa búho" para niñas y niños de 0 a 5 años.	Número de centros de atención integral nocturno "Casa búho" implementadas y mantenidas para niñas y niños de 0 a 5 años.	1	0	0	-	-	200.000	0	0%	0	-
Actualizar la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar.	Número de políticas públicas de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar actualizadas.	1	0	0	-	-	8.000	0	0%	0	-
Mantener el servicio exequial a niñas y niños de familias con extrema vulnerabilidad que así lo requieran.	Número de servicios exequiales a niñas y niños de familias con extrema vulnerabilidad mantenidos de acuerdo a lo requerido.	1	1	0	0%	0%	20.000	0	0%	0	-
Realizar 8 jornadas de promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes.	Número de jornadas de promoción de los derechos de niñas y niños y adolescentes realizados.	8	2	1	50%	50%	20.000	0	0%	0	-
Brindar a 4.000 niñas y niños de 6 a 11 años programas para potenciar el desarrollo del aprendizaje, juego, desarrollo psicomotor, la creatividad y las habilidades relacionales.	Número de niñas y niños de 6 a 11 años beneficiados con programas para potenciar el desarrollo del aprendizaje, juego, desarrollo psicomotor, la creatividad y las habilidades relacionales.	4.000	1.000	1.745	175%	100%	100.000	250.000	250%	0	0%
Promover la participación y movilización social de 4.000 niñas, niños y adolescentes dentro de la vida comunitaria.	Número de niñas, niños y adolescentes con participación y movilización promovidas dentro de la vida comunitaria.	4.000	600	71	12%	12%	100.000	0	0%	0	-
Mantener 1 estrategia de prevención del maltrato infantil, violencia sexual y violencia intrafamiliar.	Número de estrategias de prevención del maltrato infantil, violencia sexual y violencia intrafamiliar implementadas y mantenidas.	1	1	1	100%	100%	200.000	50.000	25%	0	0%
Mantener actualizada y validada la base de datos de identificación de niñas y niños en situación o riesgo de trabajo infantil de acuerdo con los lineamientos de política nacional de erradicación del trabajo infantil.	Número de bases de datos de identificación de niñas y niños en situación o riesgo de trabajo infantil mantenidos actualizados de acuerdo con los lineamientos de política nacional de erradicación del trabajo infantil.	1	1	1	100%	100%	100.000	34.500	35%	0	0%

	Mantener 1 estrategia comunitaria y familiar para la erradicación de trabajo infantil en niñas, niños y adolescentes caracterizados.	Número de estrategias comunitarias y familiares mantenidas para la erradicación de trabajo infantil en niñas, niños y adolescentes caracterizados.	1	1	1	100%	100%	150.000	120.000	80%	500	0%
	Mantener atención integral a 33 niños en la modalidad de semi-internado (refugio social).	Número de niños mantenidos con atención integral en la modalidad de semi-internado (refugio social).	33	33	18	55%	55%	120.000	60.000	50%	0	0%
	Brindar y atender a 75.000 niñas, niños y adolescentes con acceso gratuito en espacios de recreación y cultura.	Número de niñas, niños y adolescentes con acceso gratuito en espacios de recreación y cultura mantenidos.	75.000	75.000	31.000	41%	41%	155.000	155.000	100%	46.500	30%
LÍNEA 2. INLCUSION SOCIAL. COMPONENTE: LOS CAMINOS DE LA VIDA. PROGRAMA: CRECIENDO Y CONSTRUYENDO (ADOLESCENCIA)	Implementar y mantener 1 estrategia para la promoción de habilidades para la vida en el marco de la estrategia de atención integral a niños, niñas y adolescentes con énfasis en prevención de embarazo en adolescentes.	Número de estrategias implementadas y mantenidas para la promoción de habilidades para la vida en el marco de la estrategia de atención integral a niños, niñas y adolescentes con énfasis en prevención de embarazo en adolescentes.	1	1	1	100%	100%	93.500	86.000	92%	0	0%
	Implementar y mantener la estrategia "Trayectos y proyectos" para potenciar capacidades, proyectos de vida, emprendimientos juveniles.	Número de estrategias "Trayectos y proyectos" implementadas y mantenidas para potenciar capacidades, proyectos de vida, emprendimientos juveniles.	1	1	1	100%	100%	207.000	207.000	100%	0	0%
	Implementar y mantener la estrategia "Me protejo, me protegen" rutas de acompañamiento y protección integral para adolescentes ante inobservancia, amenaza o vulneración de derechos.	Número de estrategias "Me protejo, me protegen" rutas de acompañamiento y protección integral implementadas y mantenidas para adolescentes ante inobservancia, amenaza o vulneración de derechos.	1	1	1	100%	100%	151.000	151.000	100%	0	0%
	Mantener el apoyo logístico a las familias beneficiadas del programa Familias en Acción.	Número de apoyos logísticos mantenidos a las familias beneficiadas del programa Familias en Acción.	1	1	1	100%	100%	222.422	222.422	100%	0	0%

LINEA 2. INLCUSION SOCIAL.
COMPONENTE: LOS CAMINOS DE LA
VIDA. PROGRAMA: PRIMERO MI
FAMILIA.

Brindar al 100% de la personas beneficiadas del programa Familias en Acción acceso gratuito en espacios de recreación y cultura.	Porcentaje de personas del programa Familias en Acción beneficiadas con acceso gratuito en espacios de recreación y cultura.	100%	100%	0%	0%	0%	0	0	-	0	-
Formular e implementar la política pública de familia.	Número de políticas públicas de familia formuladas e implementadas.	1	0	0	-	-	0	0	-	0	-
Formular e implementar la política pública de libertad religiosa y de cultos.	Número de políticas públicas de libertad religiosa y de cultos formuladas e implementadas.	1	0	0	-	-	0	0	-	0	-
Implementar y mantener el programa "Bucaramanga y la familia al parque" (retretas, cultura y ciencia, mercadillo cultural - en los parque emblemáticos).	Número de programas "Bucaramanga y la familia al parque" (retretas, cultura y ciencia, mercadillo cultural - en los parque emblemáticos) implementados y mantenidos.	1	1	1	100%	100%	700.000	700.000	100%	600	0%
Mantener a 560 adultos mayores adscritos a los centros vida del municipio en suministro de alimentación y nutrición.	Número de adultos mayores adscritos a los centros vida del municipio mantenidos con el suministro de alimentación y nutrición.	560	560	2.157	385%	100%	4.500.000	3.377.172	75%	34.965	1%
Mantener a 560 adultos mayores el servicio de transporte para asistir a los centros vida.	Número de adultos mayores mantenidos con el servicio de transporte para asistir a los centros vida.	560	560	0	0%	0%	448.000	0	0%	0	-
Beneficiar y mantener a 600 adultos mayores en el programa de alimentación "compartamos Bucaramanga".	Número de adultos mayores beneficiados y mantenidos en el programa de alimentación "compartamos Bucaramanga".	600	600	800	133%	100%	240.000	190.400	79%	11.065	6%
Realizar 6 actividades de dotación a los Centros Vida.	Número de actividades de dotación realizadas en los Centros Vida.	6	0	2	-	-	390.000	119.344	31%	0	0%
Realizar 4 actividades de celebración del día del adulto mayor.	Número de actividades de celebración del día del adulto mayor realizados.	4	1	1	100%	100%	81.946	25.000	31%	0	0%
Mantener a 560 adultos mayores la atención primaria en salud y orientación psicosocial.	Número de adultos mayores mantenidos con la atención primaria en salud y la orientación psicosocial.	560	560	964	172%	100%	311.000	136.253	44%	0	0%

LÍNEA 2. INLCUSION SOCIAL.
COMPONENTE: LOS CAMINOS DE LA
VIDA. PROGRAMA: ADULTO MAYOR
DIGNO.

Realizar 3 campañas de sensibilización a la comunidad en los derechos del adulto mayor y promoción de redes de apoyo.	Número de campañas de sensibilización realizadas a la comunidad en los derechos del adulto mayor y promoción de redes de apoyo.	3	0	0	-	-	0	0	-	0	-
Implementar y mantener 1 programa que incentive la actividad productiva del adulto mayor.	Número de programas implementados y mantenidos que incentive la actividad productiva del adulto mayor.	1	1	1	100%	100%	313.000	174.819	56%	0	0%
Mantener a 560 adultos mayores adscritos a los centros vida el auxilio exequial.	Número de adultos mayores adscritos a los centros vida mantenidos con el auxilio exequial.	560	560	1	0%	0,18%	42.000	42.000	100%	0	0%
Realizar 4 encuentros intergeneracionales para el adulto mayor en los Centros Vida y los corregimientos del Municipio.	Número de encuentros intergeneracionales realizados para el adulto mayor en los Centros Vida y los corregimientos del Municipio.	4	1	3	300%	100%	253.161	177.132	70%	0	0%
Beneficiar y mantener a 10.000 adultos mayores con el programa "Colombia mayor".	Número de adultos mayores beneficiados con el programa "Colombia mayor".	10.000	10.000	9.199	92%	92%	75.000	71.179	95%	0	0%
Actualizar la política pública del adulto mayor.	Número de políticas públicas actualizadas del adulto mayor.	1	0	0	-	-	0	0	-	0	-
Beneficiar al 100% de los adultos mayores el acceso gratuito en espacios de recreación y cultura.	Porcentaje de adultos mayores beneficiados con el acceso gratuito en espacios de recreación y cultura.	100%	100%	100%	100%	100%	70.000	70.000	100%	21.000	30%
Beneficiar 1.000 adultos mayores en situación de extrema vulnerabilidad con mercados de sustento y/o complementos nutricionales.	Número de adultos mayores en situación de extrema vulnerabilidad beneficiados con mercados de sustento y/o complementos nutricionales.	1.000	250	1.000	400%	100%	160.000	160.000	100%	9.298	6%
Implementar 1 ruta turística a nivel local para la recreación del adulto mayor.	Número de rutas turísticas a nivel local implementadas para la recreación del adulto mayor.	1	1	2	200%	100%	360.000	360.000	100%	0	0%
Conformar 34 grupos de mujeres para la red comunitaria de prevención contra la violencia.	Número de grupos de mujeres conformados para la red comunitaria de prevención contra la violencia.	34	0	0	-	-	0	0	-	0	-

LÍNEA 2. INCLUSION SOCIAL.
COMPONENTE: MUJERES Y EQUIDAD
DE GENERO. PROGRAMA: VIDA LIBRE
DE VIOLENCIAS.

LÍNEA 2. INCLUSION SOCIAL.
COMPONENTE: MUJERES Y EQUIDAD
DE GENERO. PROGRAMA: VIDA LIBRE
DE VIOLENCIAS.

Brindar al 100% de las mujeres víctimas de violencia atención jurídica y psicológica virtualmente y en el centro integral de la mujer.	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia con atención jurídica y psicológica virtualmente y en el centro integral de la mujer.	100%	100%	100%	100%	100%	41.500	41.500	100%	0	0%
Realizar 3 eventos de formación con las comisarías de familia.	Número de evento de formación realizados con las comisarías de familia.	3	1	1	100%	100%	20.000	0	0%	2.000	-
Mantener la atención al 100% de las mujeres víctimas de violencia y en extremo riesgo en la Casa Refugio según solicitud.	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia y en extremo riesgo atendidas en la Casa Refugio que lo soliciten.	100%	100%	0%	0%	0%	60.000	0	0%	0	-
Implementar y mantener 1 programa integral e interinstitucional que garanticen la seguridad y el goce efectivo de los derechos de las mujeres.	Número de programas e interinstitucionales implementados y mantenidos que garanticen la seguridad y el goce efectivo de los derechos de las mujeres.	1	0	0	-	-	0	0	-	0	-
Realizar 8 eventos de formación y sensibilización con los funcionarios públicos de las entidades encargadas, de atender los casos de violencia contra la mujer.	Número de eventos de formación y sensibilización realizados con los funcionarios públicos de las entidades encargadas, de atender los casos de violencia contra la mujer.	8	2	2	100%	100%	29.000	0	0%	0	-
Implementar y mantener 1 estrategias de formación enfocada a los hombres para la transformación de las perspectivas de género.	Número de estrategias de formación enfocadas a los hombres para la transformación de las perspectivas de género implementadas y mantenidas.	1	0	0	-	-	10.000	0	0%	0	-
Apoyar 9 iniciativas de grupos de mujeres para la participación política.	Número de iniciativas apoyadas de grupos de mujeres para la participación política.	9	0	0	-	-	63.000	0	0%	0	-
Mantener el funcionamiento del Consejo Comunitario de Mujeres.	Número de Consejos Comunitarios de Mujeres mantenidos.	1	1	1	100%	100%	7.000	0	0%	0	-
Realizar 48 talleres para la generación de ingresos dirigidas a mujeres.	Número de talleres realizados para la generación de ingresos dirigidas a mujeres.	48	12	12	100%	100%	0	0	-	38.400	-

LINEA 2. INLCUSION SOCIAL. COMPONENTE: MUJERES Y EQUIDAD DE GENERO. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION POLITICA, ECONOMICA Y SOCIAL DE LAS MUJERES.	Implementar y mantener 1 estrategia de formación para la participación e incidencia política de las mujeres.	Número de estrategias de formación implementadas y mantenidas para la participación e incidencia política de las mujeres.	1	0	0	-	-	0	0	-	0	-
	Mantener y/o fortalecer el Consejo Comunitario de Mujeres.	Número de Consejos Comunitarios de Mujeres mantenidos y/o fortalecidos.	1	1	1	100%	100%	0	0	-	0	-
	Realizar 1 encuentro municipal para articular las experiencias exitosas de participación política de las mujeres a nivel nacional y local.	Número de encuentros municipales realizados para articular las experiencias exitosas de participación política de las mujeres a nivel nacional y local.	1	0	0	-	-	0	0	-	0	-
	Brindar 60.000 entradas a los parque RECREAR a mujeres víctimas de violencia, madres comunitarias, mujeres rurales, madres cabeza de familia y mujeres vulnerables.	Número de entradas a parques RECREAR brindadas a mujeres víctimas de violencia, madres comunitarias, mujeres rurales, madres cabeza de familia y mujeres vulnerables.	60.000	0	0	-	-	0	0	-	0	-
LÍNEA 2. INLCUSION SOCIAL. COMPONENTE: MUJERES Y EQUIDAD DE GENERO. PROGRAMA: COMUNICACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LAS MUJERES AL DESARROLLO.	Realizar 4 campañas comunicativas para la equidad de género.	Número de campañas comunicativas realizadas para la equidad de género.	4	1	1	100%	100%	0	0	-	8.000	-
	Realizar 6 encuentros con periodistas para la comunicación con equidad de género.	Número de encuentros realizados con periodistas para la comunicación.	6	1	1	100%	100%	0	0	-	1.000	-
	Cumplir un 30% de la agenda pendiente para la equidad y la garantía de derechos de las mujeres.	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la agenda pendiente para la equidad y la garantía de derechos de las mujeres.	30%	0%	0%	-	-	0	0	-	0	-
	Mantener 1 línea de atención a la mujer.	Número de líneas de atención a la mujer en centro de atención mantenidas.	1	1	1	100%	100%	0	0	-	0	-
	Mantener y fortalecer 1 centro integral de atención a la mujer.	Número de centros integrales de atención a la mujer mantenidos y fortalecidos.	1	1	1	100%	100%	0	0	-	0	-
LÍNEA 2. INLCUSION SOCIAL. COMPONENTE: MUJERES Y EQUIDAD DE GENERO. PROGRAMA: HOGARES FELICES.	Implementar y mantener 7 grupos de atención social.	Número de grupos de atención social implementados y mantenidos.	7	0	0	-	-	100.000	0	0%	0	-

LÍNEA 3. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL. COMPONENTE: RURALIDAD CON EQUIDAD. PROGRAMA: AGRICULTURA SOSTENIBLE PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.	Implementar 210 huertas familiares rurales y urbanas en los corregimientos.	Número de huertas familiares rurales y urbanas implementadas en los corregimientos.	210	0	0	-	-	0	0	-	0	-
	Realizar 3 mercados campesinos en la ciudad.	Número de mercados campesinos realizados en la ciudad.	3	0	0	-	-	0	0	-	0	-
LÍNEA 3. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL. COMPONENTE: RURALIDAD CON EQUIDAD. PROGRAMA: NUESTRO PROYECTO AGROPECUARIO.	Realizar 8 ciclos de vacunación contra fiebre aftosa y brucelosis en vacunos.	Número de ciclos de vacunación contra fiebre aftosa y brucelosis en vacunos.	8	2	3	150%	100%	128.960	128.960	100%	20.751	16%
	Realizar 450 inseminaciones a vacunos.	Número de inseminaciones realizadas a vacunos.	450	0	61	-	-	0	0	-	0	-
	Formular e implementar 1 plan general de asistencia técnica.	Número de planes generales de asistencia técnica formulados e implementados.	1	0	0	-	-	76.500	0	0%	0	-
	Implementar y mantener 1 programa que impulse la agricultura productiva (café, cacao, fruticultura, entre otros).	Número de programas implementados y mantenidos que impulsen la agricultura productiva (café, cacao, fruticultura, entre otros).	1	0	0	-	-	0	0	-	0	-
	Celebrar 4 actividades para conmemorar el día del campesino.	Número de actividades celebradas para conmemorar el día del campesino.	4	1	0	0%	0%	25.000	0	0%	0	-
	Mantener y/o fortalecer el Comité Municipal de Desarrollo Rural como organismos articuladores de procesos productivos sostenibles del sector rural.	Numero de comités municipal de desarrollo rural fortalecidos como organismos articuladores de procesos productivos sostenibles del sector rural.	1	1	1	100%	100%	0	0	-	0	-
EVALUACION DE METAS Y RECURSOS							73%	14.649.992	9.900.429	68%	275.779	3%

6. EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

6.1 EVALUACION DE METAS Y RECURSOS: 70%

Esta evaluación se hace tomando como base la información contenida en el Plan de Desarrollo 2016-2019, el Plan indicativo 2016-2019 y Plan de Acción 2016.

La Oficina de Control Interno ha identificado un tipo de cumplimiento de los compromisos de su dependencia, así: (Ver cuadro anterior)

El primer grupo cuyos logros alcanzaron entre el 81 y el 100%. Se hizo gestión al cumplimiento de cuarenta y seis (46) metas que corresponden al 54% del total.

El segundo grupo cuyas metas no superaron el 80%: once(11) metas presentaron ejecución hasta el 80%, equivalentes al 13% del total.

El tercer grupo cuyos logros no presentaron ejecución durante la vigencia: Doce (16) metas no presentaron ejecución durante la vigencia, equivalentes al 19% del total.

El cuarto grupo en el que su ejecución sobrepasó el 100%: Doce (12) metas superaron el 100%, equivalentes al 14% del total.

Durante la vigencia del año 2016 se programaron recursos por valor de \$14.649.992 de los cuales se ejecutaron \$9.900.429 equivalentes al 68%. Gestionó recursos por valor de \$275.779, logrando un nivel de gestión del 3%.

No se ejecutaron las metas: Implementar y mantener 1 estrategia para la creación y promoción del Consejo Municipal de participación ciudadana, Implementar y mantener 1 estrategia para difundir la ley 1757 de 2015 y promover la apropiación por parte de la ciudadanía de los mecanismos allí establecidos, Implementar y mantener 1 estrategia de gobierno para la aplicación cabal de la ley 1757 de 2015 de participación ciudadana, Implementar y mantener 1 estrategia para la promoción y el fortalecimiento de las veedurías, Garantizar 210 cupos en programas de rehabilitación integral a personas adultas en extrema vulnerabilidad con discapacidad, física, visual, auditiva, cognitiva, psicosocial y múltiple, Realizar 1 conmemoración del día nacional de las personas con discapacidad, Apoyar 1 campaña de sensibilización social contra la discriminación étnica, Realizar 1 campaña de prevención del consumo de sustancias psicoactivas con énfasis en población escolar, Implementar y mantener 1 estrategia basada en grupos de apoyo de pares en los colegios para acompañar a los jóvenes en condición de adicción a sustancias psicoactivas, Realizar 1 jornada de promoción de la salud, prevención de infecciones de transmisión sexual en trabajadoras y trabajadores sexuales, Realizar 1 jornada "Mi nombre - mi ciudadanía" para la garantía del derecho a la identidad en alianza con la Registraduría, Mantener el servicio exequial a niñas y niños de familias con extrema vulnerabilidad que así lo requieran, Brindar al 100% de la personas beneficiadas del programa Familias en Acción acceso gratuito en espacios de recreación y cultura, Mantener a 560 adultos mayores el servicio de transporte para asistir a los centros vida, Mantener la atención al 100% de las mujeres víctimas de violencia y en extremo riesgo en la Casa Refugio según solicitud, Celebrar 1 actividad para conmemorar el día del campesino.

Las siguientes metas presentaron ejecución baja: Brindar asistencia exequial al 100% de los habitantes de calle que se encuentran dentro del censo, Mantener a 400 niñas, niños y adolescentes con discapacidad cognitiva, visual, física, auditiva y múltiple, que no se encuentran incluidos en instituciones educativas oficiales con atención integral en habilitación y rehabilitación, Mantener la atención a 300 niñas, niños y adolescentes en condición de discapacidad auditiva mediante los apoyos del modelo lingüísticos e intérpretes en lenguas de señas Colombiana, Mantener el apoyo dotacional a los 2 centros de reclusión, Realizar el acompañamiento al 30% de las adolescentes gestantes y madres adolescentes, Activar las rutas de atención para garantizar la inclusión social del 100% niñas y niños en situación de vulnerabilidad y/o riesgo con enfoque diferencial (discapacidad, víctimas, minorías étnicas, afrodescendientes), Realizar 2 jornadas de promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, Promover la participación y movilización social de 600 niñas, niños y adolescentes dentro de la vida comunitaria, Mantener atención integral a 33 niños en la modalidad de semi-internado (refugio social), Brindar y atender a 75.000 niñas, niños y adolescentes con acceso gratuito en espacios de recreación y cultura, Mantener a 560 adultos mayores adscritos a los centros vida el auxilio exequial.

6.2 EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO: 90%

Fortalezas

- 1.El empeño y dedicación que ha mostrado la dependencia para la presentación de evidencias del Plan de Acción vigencia 2016 correspondiente al Plan de Desarrollo 2016-2019 "El Gobierno de las ciudadanas y los ciudadanos".
- 2. Poner en practica la Política de Contratación Pública (diseños y presupuestos idóneos, pliegos incluyentes y garantistas) lo que conllevo a la pluralidad de oferentes.
- 3. Se efectuo un trabajo articulado entre todas las depedencias de la entidad para mantener la certificación de ICONTEC, lo cual se ve reflejado en la Auditoria de Sistemas de Gestión realizada en el mes de Diciembre se obtuvo como resultado tres no conformidades menores frente a cinco que se obtuvieron en el año anterior lo que muestra un mejoramiento en el Sistema de la Gestión de la Calidad.

Debilidades

- 1. No se dio cumplimiento a la totalidad de las metas incluidas en el Plan de Acción 2016 del Plan de Desarrollo 2016-2017 "El Gobierno de las Ciudadanas y los Ciudadanos".
- 2.De acuerdo al Plan de Mejoramiento suscrito por la Contraloría Municipal, con relación al reporte extemporaneo al SECOP de varios documentos, se evidencia que se continua presentando la observación, se evidencia que se continua presentando la observación en especial en contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo.
- 3. Debilidad en la respuesta oportuna a las peticiones, quejas y reclamos impetrados en la Secretaria de Desarrollo Social.

EL PORCENTAJE DE EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO ES: 90%
EL PORCENTAJE TOTAL DE EVALUACION DE LA GESTION ES DE 80 %
De acuerdo con la evaluación mencionada según la Resolución 0233 de 2009, los puntos obtenidos son: 3

7. RECOMENDACIONES:

1. Establecer con el equipo de trabajo compromisos de cumplimiento para las Metas de Producto que registran avance por debajo del 50% y aquellas que no tienen ningún avance, para poder dar cumplimiento al Plan de acción de la vigencia 2017.
2. Socializar el Plan de Acción de la vigencia 2017, correspondiente al Plan de Desarrollo "El Gobierno de las ciudadanas y los ciudadanos 2016 -2019", con todo el personal de la Secretaría con el propósito de aunar esfuerzos para dar cumplimiento a todas las metas programadas en la presente anualidad, y ejecutarlo de conformidad con lo programado en el Plan Indicativo.
3. Realizar reuniones con los coordinadores trimestrales con el fin de verificar el avance en el cumplimiento de las metas del Plan de Acción para la vigencia 2017.
3. Celeridad en el manejo de los recursos del SGP con el fin de garantizar la eficiente gestión financiera, administrativa y social y evitar posibles sanciones disciplinarias, penales y/o fiscales.
4. Entregar información oportuna y veraz (indicadores misionales, de gestión e informes tanto para los entes de control como en general).
5. Planear, coordinar y organizar acciones con la Alta Dirección para la consecución de recursos físicos, humanos y financieros, e identificar debilidades que se han presentado para el cumplimiento del Plan de Acción con el objetivo de no incurrir en la vigencia 2017.
6. Continuar con la revisión de todos los contratos generados en el cumplimiento del Plan de Acción al terminar la vigencia, con el fin que se encuentren debidamente soportados y liquidados, y que reposen en la Secretaría ministrativa con todas las evidencias de las etapas precontractual, contractual y postcontractual, así mismo que las carpetas de los procesos contractuales cumplan con las normas archivísticas de conformidad a la Ley 594/2000, y los formatos pertinentes a los procedimientos según el Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Alcaldía de Bucaramanga, lo anterior con el fin que cuando lleguen los entes de control sean más eficientes, transparentes y eficaces las Auditorias que adelanten y eviten posibles observaciones con presunta connotación administrativa, disciplinaria, penal y/o fiscal.
7. Programar jornadas de capacitación e inducción para los servidores públicos encargados de la contratación y de la supervisión de los contratos con el fin de socializar lo dispuesto en el Decreto Municipal 208 de 2013, directivas de la entidad, la ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción y el Decreto 1082 de 2015 (Sistema Compras y Contratación Pública).
8. Dar cumplimiento a las acciones contempladas en los Planes de Mejoramiento producto de las auditorias realizadas por la Contraloría Municipal.
9. Apoyar a la Oficina de Calidad a fin de asegurar el conocimiento y estandarización de los procesos acorde con los servicios y metas de la administración.
10. Establecer mecanismos de Autocontrol, con el propósito de definir la trazabilidad de las PQRSD que son impetradas en la dependencia, para que sean contestados de fondo y en los tiempos establecidos de conformidad a la Ley 1755 de 2015 y normas concordantes, de igual manera se recomienda que este proceso sea adelantado por un servidor público de planta como responsable del seguimiento interno de las PQRSD, con el objetivo de evitar a los servidores públicos investigaciones disciplinarias de las que pueden ser sujetos por parte de los entes de control.
11. Establecer controles y mecanismos al interior de cada dependencia, a fin de que las actividades que se establecieron en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2017 presente un porcentaje mayor al 85%, toda vez que durante la vigencia 2016 no supero este porcentaje en los 5 componentes asociados, y de esta manera contribuya a cambiar la percepción de ciudadanos, usuarios, líderes de organizaciones sociales, funcionarios y empresarios frente a la gestión administrativa.
12. Para la formulación del Mapa de Riesgos Institucional 2017, se recomienda tener en cuenta las observaciones del Mapa de Riesgos Institucional vigencia 2016, con el propósito de que cada proceso analice si los controles existentes fueron adecuados para prevenir o mitigar los riesgos, y si los mismos evitaron su materialización.
13. Los saldos de excedentes y rendimientos financieros de los recursos del Sistema Genreal de Participaciones y estampilla proaunciano municipal y departamental deben ser conciliados con las áreas o secretarías involucradas antes de ser presentados al CONFIS y posterior presentación al Concejo Municipal.

8. FIRMAS:


SANDRA RUEDA DOMÍNGUEZ
Profesional Especializado


JOHANA LIZARAZU BASTO
Contratista Oficina de Control Interno


MARÍA ANDREA GÓMEZ VESGA
Profesional Universitario


SANDRA HOLGUÍN MARTÍNEZ
Contratista Oficina de Control Interno


DIANA RODRIGUEZ GOMEZ
Contratista Oficina de Control Interno


NATHALY CASTELLANOS AYALA
Contratista Oficina de Control Interno

Código: F-CIG-1300-238,37-018
Elaboró: Oficina de Control Interno

Versión: 1.0
Revisió: Jefe Oficina de Control Interno